

PARTIDOS Y CAMARAS

La Cámara, oficialía de partes: PAN, PDM y PSUM; 121 proyectos de iniciativas de ley, en el rezago

René Delgado

El rezago de iniciativas de ley presentadas por la oposición que no han sido atendidas por la Cámara de Diputados, ascendió en este último periodo de sesiones —considerando las que congeló la anterior Legislatura— a 121 proyectos, mientras que las iniciativas que presentó el Poder Ejecutivo a ese órgano legislativo, y que fueron aprobadas por la LI y LII legislaturas, alcanzó aproximadamente 155. Ese hecho, a juicio de los coordinadores de las diputaciones del PAN y PDM, Bernardo Bätz y David Orozco Romo, respectivamente, y del diputado del PSUM, Edmundo Jordán, tiende a convertir a la Cámara de Diputados en "una oficialía de partes" de los proyectos de ley que envía el Ejecutivo. En una encuesta realizada con esos legisladores y el diputado del PPS, Héctor Ramírez Cuéllar, esos parlamentarios coincidieron en señalar que la mayoría priista debería dictaminar los proyectos de ley que presenta la oposición, ya que la práctica del congelamiento va en detrimento del propio Poder Legislativo. Un ejemplo de esa práctica es que, durante la anterior Legislatura, del total de 163 iniciativas que presentaron los partidos políticos —incluyendo al PRI— sólo veinte de ellas fueron aprobadas. Paradójicamente, en torno a la dictaminación de los proyectos legislativos, el artículo 87 del Reglamento Interior de la Cámara de Diputados, establece: "Toda comisión deberá presentar su dictamen en los negocios de su competencia, dentro de los cinco días siguientes al de la fecha en que los hayan recibido. Todo dictamen deberá contener una parte expone las razones en que se funde y concluir con proposiciones claras y sencillas que puedan sujetarse a votación". Pese a esa disposición, las iniciativas de la oposición generalmente no son atendidas, a menos —señaló Ramírez Cuéllar— que coincidan con alguna propuesta del Ejecutivo y, entonces, se dictaminen conjuntamente aunque, en realidad, el dictamen responda a la iniciativa presidencial.

Un peligro, policías cesantes

Los partidos de oposición llamaron la atención ayer sobre el peligro que representan para la sociedad los policías cesantes de la desaparecida División para la Prevención de la Delincuencia (DIPD). Al respecto, pidieron el establecimiento de medidas que permitan el control de quienes ahora han quedado sin empleo, y consideraron que es muy posible el registro de más altos índices de violencia en la capital del país.

En una conferencia de prensa que ofrecieron dirigentes del PAN en el Distrito Federal, se afirmó que la situación es preocupante y, en algunos casos, trágica. La desocupación, el hambre y las cada vez menores posibilidades de las masas populares para alcanzar niveles decorosos de vida, provocará estallidos de violencia y deteriorarán la convivencia social, se dijo. Por ello, la atención de un problema como el de la DIPD es artificial si no se completa con un programa de reestructuración policiaca que incluya capacitación para los agentes y verdaderos incentivos económicos lícitos. Los panistas afirmaron que en los últimos días es alarmante y, con datos estadísticos, aseguraron que se viven tiempos difíciles como nunca antes.

Por parte del PSUM, el vocero Jaime Trejo se manifestó conforme con la proposición de otros partidos respecto al control de los policías ahora sin empleo. El PSUM considera que se debe tener muy en cuenta el hecho de que los órganos policiacos crean un ambiente propicio para la corrupción y el abuso, y que, aun cuando no necesariamente la totalidad de los agentes son corruptos, el propio sistema los orienta en esa dirección.

El resto de los partidos —PDM, PST, PRT y PPS— se manifestaron también en favor de reestructuraciones a fondo en el aparato policiaco, para evitar la desaparición de siglas —DIPD— sólo se quede ahí y no se den reformas reales. Por cuanto a la peligrosidad de los policías sin trabajo, también se apuntó la importancia de establecer un control con datos generales de los agentes de la desaparecida DIPD.

Por su parte, el PRI señaló, en un boletín de prensa que sostiene como bandera y compromiso la premisa de actuar conforme a derecho, "Todo con la ley, nada al margen o en contra de ella", reza el comunicado en el que se indica que el CEN del PRI respalda la decisión presidencial de reestructurar a la policía, ajustándola a su estricta función constitucional. Demanda repudiada con insistencia en la consulta popular que llevó a cabo el entonces candidato a la Presidencia, Miguel de la Madrid, la reestructuración policiaca "acata el mandato popular y acrecienta la confianza de los mexicanos en sus dirigentes políticos". Añade el texto priista en su párrafo final, que "responsabilidad de los sectores y grupos sociales es actuar con serena reflexión ante hechos de violencia que, magnificados por el rumor y el sensacionalismo, pueden contribuir a crear un artificial ambiente de inseguridad colectiva e incertidumbre". (Julio Hernández López).

PRI: rechazo al compadrazgo

No será por compadrazgo o amistad como el PRI seleccionará a sus candidatos, estableció ayer —en la ciudad de Chihuahua—,

Partido Popular Socialista o por el Partido Acción Nacional que tienen en comisiones, más de 17 años. En contraste a esa situación, hay iniciativas presidenciales que llegan a recibirse, estudiarse, dictaminarse, discutirse y aprobarse en unas cuantas horas. Un caso reciente de ello —recordó Orozco Romo— fue el proyecto de reformas a la Ley del ISSSTE. Indicó que a ese proyecto presidencial se le dio trámite en sólo cuatro horas y algo semejante ocurrió con la iniciativa presidencial de Ley del Servicio Público de Banca y Crédito que se resolvió en 38 horas. Ese contraste existente entre el tratamiento de las iniciativas de ley de la oposición y las que envía el Ejecutivo, ha hecho que las fracciones parlamentarias de oposición coincidan en que si bien tienen derecho a hacer uso de la palabra en la Cámara de Diputados, aún no tienen derecho a legislar y, al efecto —aunque cada una desde su perspectiva—, se plantean la necesidad de reestructurar la composición del Congreso de la Unión a fin de que la mayoría priista no tenga asegurado el derecho a legislar y tener el control de ese órgano legislativo.

Otra coincidencia que se da en el enfoque del quehacer legislativo es la de proponer que existan dos periodos ordinarios de sesiones, a fin de que se evite el apresuramiento, el legislar al vapor. Bätz y Ramírez Cuéllar coinciden en señalar —con sus matices— que podría existir un periodo de sesiones a principios de año, en el cual se atenderían diversas iniciativas, y otro más a finales de año, para resolver cuestiones legislativas relativas a materias fiscales, hacendarias y presupuestarias. Por su parte, Jordán Arzatey Orozco Romo no tienen un juicio concluyente sobre esa posibilidad, pero consideran que si no se instituyen dos periodos ordinarios de sesiones, se podría alargar el año existente, a fin de evitar las prisas y, además, lograr que la Cámara de Diputados no sólo trabaje cuatro meses al año como ocurre actualmente. Aunada a esa idea, la diputación panista —según Bätz— estudia la posibilidad de promover un proyecto de ley que establezca que to-

da reforma a la Constitución se realice en dos legislaturas. Ello, con el propósito de que en el curso del estudio de esas reformas, la ciudadanía pueda emitir su opinión mediante el voto, esto es, que al renovar los integrantes del Congreso de la Unión, el electorado opine con su sufragio sobre las reformas que se quisieran hacer a la Constitución. Así, ante el problema que implica la desatención a las iniciativas de la oposición y la obsequiosidad —como dijo Orozco Romo— con que la mayoría priista procede ante los proyectos legislativos del Ejecutivo, las fracciones parlamentarias minoritarias advierten el riesgo de que la reforma política promovida por la anterior administración haya llegado a su límite en la Cámara de Diputados. Jordán Arzatey señaló que de hecho se tiene "colocados contra la pared" a los legisladores que no son del PRI, y estimó que la reforma política, limitada desde su origen, agotó ya sus posibilidades, y destacó la necesidad de que se promueva una nueva estructuración del Congreso de la Unión que evite que el PRI tenga asegurada la mayoría parlamentaria. En términos semejantes, Ramírez Cuéllar indicó que se requiere que el sistema de representación proporcional sea completo, y que los partidos de oposición tengan acceso, participación y decisión en las diversas actividades legislativas y parlamentarias. Igualmente, Bätz señaló que se ha demostrado que las reformas que el gobierno hace al sistema invariablemente resultan reducidas, y que se requiere perfeccionar la forma en que se integra el Congreso. Asimismo, Orozco Romo señaló que en la forma que ha procedido la actual Legislatura, frustra el espíritu de la reforma política. "Una congeladora —dijo— no puede ser un Congreso de la Unión". Una última coincidencia y preocupación que entre esos diputados de la oposición dejó el último periodo de sesiones, fue la falta de respeto con que el Ejecutivo procedió ante el Poder Legislativo y el hecho de que la diputación mayoritaria haya aceptado ese trato.

Al presidente de ese partido, Adolfo Lugo Verdusco, quien garantizó que serán las propias bases militares y los miembros de sus organizaciones quienes propongan a sus mejores hombres y mujeres como sus candidatos a cargos de elección popular.

Al hablar en una reunión de trabajo con los priistas de esa entidad, retó también a la oposición a que se organice, y sostuvo que "las reacciones de derecha e izquierda eluden la problemática nacional". Preciso que el PRI seguirá adelante, y señaló que en las actuales circunstancias de nada valen las declaraciones y los actuales catastrofistas. Lugo Verdusco dijo que el Revolucionario Institucional mantiene una actitud combativa para defender y apoyar a los hombres que ha llevado al poder y señaló que la fortaleza de su partido está en los comités municipales y seccionales.

Respeto a la oposición: PRI

Lorenzo Valdepeñas Machuca, secretario general de la Confederación General de Trabajadores, afiliada al PRI, señaló ayer que las declaraciones recientes de Abel Vencio Tovar, presidente del PAN, en el sentido de que el PRI es un apéndice corrupto del gobierno, son declaraciones desafortunadas y producto de la impotencia. Los priistas, añadió, han sido siempre respetuosos de la oposición y se han dirigido a ella con comedimiento. Por otra parte, Valdepeñas Machuca recordó al dirigente empresarial José María Basagasti que los comerciantes se comprometieron anteriormente a respetar el control de precios, a manera de pacto solidario, por lo cual resulta ahora incongruente decir que el aumento en los precios es justificado. El pueblo, agregó el dirigente obrero, exige que sus derechos sean respetados, además, la iniciativa privada debe saber que no es cierto que el PRI se gane al pueblo con recursos económicos, sino con acciones concretas y concretas de beneficio colectivo.

PST: nueve tareas concretas

Frente a la situación crítica del país, el encuentro nacional de dirigentes del PST resolvió emprender cuando menos 9 tareas concretas. Las consideraciones del encuentro que hoy será clausurado por la noche en el Auditorio Nacional, hablan de que "la crisis abre la posibilidad de la construcción científica, y la reconstrucción democrática del partido generan las condiciones para lograrlo". Las tareas estratégicas "aún pendientes", según el texto final del encuentro son: la construcción nacional del PST, principalmente en el seno de la clase obrera y los trabajadores agrícolas; el impulso a la organización juvenil y estudiantil; la organización de las mujeres insurgentes; la conquista de los trabajadores intelectuales a las posiciones de la clase obrera; el trabajo popular de confraternización con el ejército y la localización de oficiales o tropa que puedan ser ganados a las posiciones de la clase obrera del pueblo; el trabajo ideológico y propagandístico acerca de las tesis del PST, que conforman y acreditan cada día con mayor claridad la vía constitucional al socialismo; la revinculación con el movimiento obrero y popular de masas; el trabajo tenaz y paciente con quienes hemos considerado aliados estratégicos de la clase obrera, para que sean consecuen-

tes, eleven su alerta y grado de sensibilidad respecto a debilitar los ante la burguesía nacional o el imperialismo; y, finalmente, trabajar por la integración, sostenimiento y desarrollo de un grupo que mayoritario de fuerzas nacionales y populares, en donde el núcleo principal lo constituyan el movimiento obrero organizado y los trabajadores agrícolas.

Liberan a militantes del PRT

Pedro Peñaloza, vocero del PRT, informó anoche acerca de la liberación de Carlos Valdés y Juan Islas, militantes de esa organización, y de Rafael Lemus, amigo de uno de aquellos, detenidos por elementos de la desaparecida DIPD bajo el cargo de intentar sustraer a un industrial jalisciense y hacer acopio de armas. Peñaloza dijo que la liberación incondicional de sus compañeros es un triunfo que se dio merced a la movilización y la congruencia de la trama de fuerzas policiacas contra militantes de movimientos de avanzada.

Una detención política: PDM

GUADALAJARA, Jal., 15 de enero. — La detención del secretario de prensa del comité directivo estatal del PDM, Horacio Gutiérrez, se debe a motivos políticos, declaró hoy el jefe de finanzas del comité regional del partido, Carlos Barreto Rangel.

Señaló que Horacio Gutiérrez es acusado de haber cometido daños a terceros durante un mitin celebrado en Autlán, y aseguró que esos daños no llegan siquiera a 300 pesos.

Finalmente, responsabilizó al gobernador Flavio Romero de Velasco de cualquier agresión que sufra Gutiérrez en su persona familia o bienes. (Linda Zavala/corresponsal)

En Zapatlanejo, dignidad: PAN

GUADALAJARA, Jal., 15 de enero. — Las autoridades impusieron por el PRI en Zapatlanejo deberían renunciar por dignidad porque no cuentan con el apoyo del pueblo, declaró el presidente del comité regional del PAN, Ernesto Espinoza.

Dijo que las denuncias de falsificación de documentos en las elecciones del 5 de diciembre no han fructificado en la Procuraduría General del estado. (Linda Zavala/corresponsal)

PMT: comicios condicionados

MEXICALI, BC, 15 de enero. — El dirigente estatal del PMT Maclovio Soto Morales, afirmó hoy que la participación de ese organismo en las elecciones locales que se efectuarán en septiembre próximo están condicionadas a los resultados de una asamblea nacional que llevarán a cabo próximamente, e informó que a nivel estatal se ha acordado que continúen las pláticas con el PSUM, con vistas a la unificación nacional.

Comentó que la determinación del PMT en el estado incluye sugerir a la dirección nacional que no sólo se realicen acuerdos con el PSUM, sino con otros organismos en relación con la unidad. (De la corresponsal)

La pobreza crece: un rector

CHILPANCINGO, Gro., 15 de enero. — El empobrecimiento y las condiciones de vida de los sectores populares son cada vez más graves, aseguró hoy el rector de la Universidad Autónoma de Guerrero, Enrique González Ruiz.

El rector aseguró que la actual crisis económica en México une cada vez más al pueblo de México, y comentó que los "tecnócratas" —refiriéndose a la actual administración— llegaron con una campaña antipopular. (Salomón García/corresponsal)

Comités delegacionales del PAN

Miguel Hernández Labastida, directivo del PAN en el Distrito Federal, ofreció ayer una conferencia de prensa en la que anunció la creación de comités de coordinación delegacional de su partido para luchar por la solución de los problemas de la zona. Hernández Labastida, acompañado por otros miembros de la dirección panista capitalina, expuso los diversos problemas que enfrentan los habitantes del DF, tanto de transporte como de impuestos, entre otros, y dijo que ante la incapacidad del Consejo Consultivo de la Ciudad —"que ni aconseja ni consulta"—, los panistas aumentarán su presencia en la lucha por superar los problemas ciudadanos.

Reunión del pleno cenopista

Ayer se reunió el Pleno del Comité Ejecutivo Nacional de la CNOP para acordar la elaboración y términos de la convocatoria para la realización del Consejo Nacional Extraordinario que se llevará a cabo con el único y exclusivo fin de elegir al sucesor de Humberto Lugo Gil como secretario general del sector popular priista. En la sesión del pleno se decidió lanzar la convocatoria para el Consejo Nacional, que se realizará el martes 18 de enero a partir de las 18:30 horas en el auditorio de la FSTSE.

Frente democrático en Chiapas

Con la participación de PRT, PSUM y PST, se constituyó en Tonala, Chiapas, el Frente Democrático Tonateco, que pretende luchar, entre otras cosas, contra las decisiones arbitrarias del presidente municipal, Eradio Zavala de los Santos, y contra las detenciones de parejas que transitan en la vía pública después de las 23 horas. Además, según información de Guillermo Patricio López Torres, uno de los dirigentes del frente, se pretende actuar contra los aumentos a tarifas de servicios públicos que, por otra parte, son insuficientes.

Breviario

Hoy, a partir de las 10 horas, se realizará el primer foro sobre el problema urbano y el movimiento urbano popular en el estado de México. La reunión es convocada por el PSUM y se efectuará en el auditorio municipal de Ciudad Nezahualcóyotl. El Senado de la República envió a los medios de comunicación los impresos que con motivo de ceremonias especiales editó durante el pasado periodo ordinario de sesiones. La clausura del encuentro de dirigentes del PST será a las 19 horas de hoy, en el Auditorio Nacional. Francisco Calvo Zapata y Cuauhtémoc Sandoval, miembros del comité central del PSUM estarán hoy en Juchitán, Oaxaca, para participar en la inauguración de la estación radiofónica de aquel municipio.